

SISTEMA ORAL
PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 044

Fecha: 17/07/2018

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 001 2017 00148 00 JR	14	N y R del Derecho	Antonio José Blanco Aronna	DAMAB en Liquidación	Corrige auto _ audiencia inicial para el día 27/07/2018 a las 10:30 a.m.	16/07/2018	1
08001 33 33 003 2014 00467 00 JR	14	Reparación Directa (Ap. Sentencia)	Alba Mardini Arias y otros	D.E.I.P. de Barranquilla	REVOCA auto proferido por el Juzgado de Origen	16/07/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/07/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL